

SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CÓRTESES.

Día 18. La junta suprema de Censura dió cuenta de haber nombrado secretario suyo á D. Juan Alvarez Guerra. Se dió cuenta de haberse publicado y jurado la Constitucion en la Havana. = La Regencia remite un exemplar de la Constitucion reimpresa en Madrid, que ha dirigido la junta preparatoria.

El Sr. Aufran da parte del estado de las obras del Trocadero en los dias 16. y 17.

Han prestado juramento á la Constitucion el ayuntamiento, vecindario y conventos del pueblo de Casarabonela, el comisario general de Indias de la orden de S. Francisco residente en Cadiz y sus subditos, el pueblo de Mirandilla, el juez de Alzadas y consulado de Mallorca, los pueblos de Zalamea la real y Villamartin; este ultimo felicita por la Constitucion. = La Regencia dió cuenta de haber circulado á todas las autoridades de España y ultramar 11457 exemplares de la Constitucion, y acompaña la distribucion que ha hecho de ellos.

Acercade la consulta de la Regencia sobre las dudas ocurridas á algunos regulares con motivo del art.º 21 de la circular de la Regencia á los intendentes de las provincias que van quedando libres, fecha de 21 de agosto, sobre que se cierran todos los conventos abandonados, extinguidos ó disueltos por el gobierno intruso, tomando razon é inventariando los bienes de ellos seqüestrando sus productos y aplicandolos á las urgencias del erario; por tanto es de opinion la comision de Hacienda que estando en las facultades de la Regencia asegurarse, por medio de sus agentes, del estado de los conventos despoblados despues de la salida del enemigo, y no conteniendo como no contiene este artículo na-

2 M
da en contrario del decreto de 17 de junio, por ser una providencia precatoria y provisional, se diga á la Regencia que continúe llevando á efecto lo prevenido en dicho artículo y que en recibiendo noticias documentadas de los intendentes, consulte á las Cortes lo que tenga por conveniente á la utilidad pública y al verdadero interes de los regulares, sin perjuicio de que tome S. A. las medidas que esten en sus facultades. = Sr. Villanueva: que el gobierno entregue á las comunidades en cuerpo los conventos que no necesite reservando los que le sean necesarios. = Sr. Conde de Toreno: Si el gobierno á cada reclamacion de particulares que se le presenta consulta á las Cortes, sin llevar á efecto sus decretos, no es digno de estar al frente de la nacion... Señor, el decreto no está cumplido y aunque no se hubiera dado era necesario darle y que se lleve á efecto irremisiblemente... Citó la opinion del Sr. Jovellanos en su ley agraria sobre los grandes perjuicios que se siguen á la agricultura, á las artes y á la industria del excesivo numero de frailes y conventos... ¿Por qué se admiten aun novicios á pesar de estar prohibido por la Central? No es el celo por la religion el que les estimula á gritar, sino el deseo de las comodidades y riquezas; apoyó el dictamen de la comision. = Los Srs. Argüelles, Calatrava, Villafañe y Polo hablaron en el mismo sentido que el conde de Toreno. = Por el contrario los Srs. Obispo de Calahorra, D. Simon Lopez (que excitó la risa del público asistente diciendo que el Congreso no puede tocar á estos bienes que son de Dios) Dou, Creus &c. Declarado este punto discutido y que la votacion fuese nominal, se desechó el dictamen de la comision por 63 votos contra 54. = Se admitieron á discusion 4 proposiciones que sobre este asunto hizo el Sr. Villanueva.

Sr. Conciso: Quando leí en el *suplemento á la Gaceta de la Regencia* del 1.º del corriente los partes del Sr. Cruz Mourgeon desde Sevilla, no pude menos de hacer gran sentimiento por la fatalidad ocurrida al bizarro brigadier Don Juan Downie, que batiendose con el mayor denuedo al frente de la vanguardia que mandaba, fue herido y prisionero.

Hé oido hablar ventajosamente de este generoso Escocés á varios sugetos que le han tratado muy de cerca; repútole como verdadero español, y he llegado á entender, que el único objeto que llama su atención es la libertad de la península; (asi que he leído y releído despues con el mayor cuidado todas las gacetas y demás periodicos por ver si hallaba alguna noticia de su paradero; pero todo ha sido infructuoso, dandome no poca pena el escuchar mas de quatro veces, que habia muerto de resultas de sus heridas. Ya habia determinado tomarme la libertad de escribir á V. preguntandole si sabia algo acerca de la suerte de este valiente gefe, quando vino á mis manos casualmente una carta fecha en Sevilla el 5 del corriente, cuyo segundo párrafo, que en seguida copio me sacó de dudas y me llenó de un verdadero júbilo. = " Despues de haber cogido prisionero al brigadier Downie, le llevaron á pie por toda la ciudad y luego que salieron de ella se hacia difícil el conducirle así; á cuyo tiempo llegó Villatte y dispuso, viendole á pie, le colocasen encima de un cañon, sobre el qual le ataron con poquisima humanidad. En esto se iba desangrando, y así le conduxeron, sin hacer caso de el, á los campos de Alcalá, donde permaneció aquella noche. Al dia siguiente le llevaron á Marchena, en donde se hallaba Soult, á quien el Sr. Downie, viendose tan maltratado y sin curar, representó diciendole que si habia de permanecer á las órdenes de Villatte, preferia ser pasado por las armas; y entónces Soult dispuso, que quedase prisionero de guerra baxo palabra de honor. Como aquella misma noche se vieron obligados los franceses á salir á escape de Marchena y se lo dexaron allí, inmediatamente despachó el brigadier un proprio para que se le fuese á buscar, llevando á prevencion un buen cirujano, que le curase; lo que se hizo al momento, trayendole á esta donde sigue con bastante mejoría, aunque su curacion es larga, y siempre le quedará una buena señal en la cara, á causa de faltarle mucha carne en la parte por donde salió la metralla. Pero esta herida le hará muchisimo honor, y será un eterno testimonio del amor que profesa á los españoles. Si los franceses le hubieran tenido un dia mas en su poder, infaliblemente bubiera muerto, pues á la primera cura



que le hizo el cirujano, le halló en la herida una porcion considerable de gusanos.

Creo, Sr. Conciso, que los españoles al mismo tiempo que detestarán la abominable conducta del salteador Villatte, no podrán menos de alegrarse al saber que las heridas de Downie no son mortales, y que el valiente comandante de la Legion de Extremadura podrá hallar aun ocasion en que defendiendo la causa de la península tan gloriosamente como hasta aquí vengue en los asesinos franceses la inhumanidad y barbarie con que le han tratado. = Cadiz 18 de setiembre de 1812. = *El amigo de los buenos.*

Papeleta de los Toros.

El dia 28 de setiembre de 1812 desde las nueve á las doce se celebra en la villa y Corte de Madrid la mas acreditada fiesta de Toros que jamás se habrá visto.

De color y divisa Tinto de Valdepeñas, (alias) José Pepito.

De color y divisa amarillo de Castilla, (a) Marmont.

De color y divisa oscuro tinto de Asturias, (a) Bonnet.

De divisa claro de Manzanilla, (a) Soult.

De color y divisa tintilla de Rota color Dorado, Paxarete, Xerez: Villate, Rey, y demas Novillos de la acreditada casta de las sierras de Ronda y costa de Málaga.

Primera espada: el Excmo. Sr. lord Wellington.

Segunda: el Excmo. Sr. Santocildes.

Tercera: el Excmo. Sr. general Hill.

Sobresalientes.

El Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

El Excmo. Sr. general Mendizabal.

Picadores.

D. Julian Sanchez con su correspondiente cuadrilla.

Vanderilleros.

El Excmo. Sr. D. Francisco Ballesteros, y su cuadrilla

(alias) *la Infatigable.*

El general Cruz con los de su cuadrilla, (a) *la Atrevida.*

El diestro Mina y su cuadrilla, (a) *la Asombrosa.*

Se previene que la entrada y asistencia á esta funcion será gratis, y se convida á que salgan á lidiar todos los

aficionados. No se permite fumar. Por mandado mio. = A. B. C.

Anécdota.

Predicando en la Iglesia parroquial de la Isla de Leon el Sr. obispo de Sigüenza acerca de los últimos acontecimientos dixo: "¿á quién se deben las brillantes acciones y derrotas que ha sufrido el enemigo comun? ¿á quién que el arrogante Soult haya levantado el asedio de este pueblo?" (S. Illma. iba sin duda á calificarlo de.....,..... quando un quidam, que allí se hallaba, gritó: *Al lord Wellington.*)

Alicante 3 de setiembre. = Llegada la expedicion, la division de Roche tomó el camino de Xijona, Ibi &c., el grueso del ejército el camino real, y O-Bonell con los restos del 2.º y 3.º avanzó sobre Almansa. Viendo Suchet este movimiento abandonó la marina hasta Denia, con Alcoi, Ibi, Castalla y demas pueblos y se colocó en San Felipe, fortificando el puerto de Carcer, rio Xucar, Alcira &c. = El 19 de agosto las avanzadas de Roche llegaban á Ollería y en el mismo dia el quartel general inglés se encontraba en Elda con nuestras avanzadas en Fuente la Higuera, y hubiera sido atacado Suchet, como en efecto hizo nuestro ejército movimiento el 20, y se cree que Suchet no hubiera esperado á pesar de decirse que sus lineas y atrincheramientos eran formidables; pero llegó una posta del lord Wellington con aviso de que el rey José venia con 1700 hombres á reunirse con Suchet, á cuyo tiempo se supo tambien que sus avanzadas estaban en Albacete; y no siendo prudente avanzar metiendose entre dos fuegos, dispuso el general ingles replegarse sobre Alicante y nuestras avanzadas continuan hasta hoy en Sax, Alcoi y Altea. El 23 se reunieron Suchet y José; este llegó el 28 á San Felipe y por la noche á Valencia: venian con él 370 coches, mas de 800 carros y un sin numero de bagages conduciendo muchas familias de empleados de Madrid &c. &c. = En el tránsito por la Mancha pasaron muchos trabajos, pues el ejército estuvo 3 dias sin pan, no habia agua que beber y muchos morian de la fatiga, calor y privaciones; la partida de Chaleco que seguia por retaguardia, cada dia les iba cogiendo gente: á no



dar con la fruta de la uva, todavía muy verde, hubieran perecido la mitad. Llegado este ejército á Albacete, hambriento y fugitivo, allí empezó de firme la desercion entre los juramentados, que se pasaban á compañías enteras; de suerte que á estas horas, de los cuerpos formados en Madrid apenas existen los oficiales, pues tambien de estos han desertado algunos. Avisan de Valencia que el rey *Pepe* no permanecería allí mucho tiempo y que su intencion era ir á Francia. = Desde que llegó á Alicante el generoso inglés, vocal de aquella comision gubernativa, D. Pedro Tupper ha remitido mas de 300 cargas de pertrechos al interior, venciendo los obstáculos que llegaban hasta las mismas puertas de Alicante, y es notorio que á estos auxilios se deben en parte las brillantes operaciones de Mina, Duran, el Empecinado y demas valientes patriotas de las provincias limitrofes.

Santiago 1.º de setiembre. = Por sugeto que 15 dias ha salió de Bayona sabemos que allí no habia tropas y que los bayoneses, llenos de miedo, se apresuraban á montar la artilleria.

Audiencia de Madrid.

Regente. = El Sr. D. José Baca de Guzman.

Ministros.

Sr. D. Francisco Alfonso de Tuero.	Sr. D. Ramon Satue.
Sr. D. Ildefonso Crespo Mayor.	Sr. D. José Garcia de la Torre.
Sr. D. Vicente Maria Cabero.	Sr. D. Ramon Macia Lleopart.
Sr. D. Francisco Cándido Paz.	Sr. D. Manuel Lartiga.
	Sr. D. Francisco Marchamalo.

Fiscales

Sr. D. Mateo Zendoqui.	Sr. D. Mateo Valdemoro.
------------------------	-------------------------

Cadiz 18. = Por un parte del lord Wellington desde Valladolid el 8, consta que ha hecho retirar al enemigo ácia Dueñas. Se nota en el parte que no tenia aun relacion auténtica del levantamiento del sitio de Cadiz y sabía de oficio la reconquista de Sevilla. = En Madrid tampoco se sabía esta interesante noti-

7
cia el 8; y lo del *dos de mayo* se supo en Badajoz el *quatro* á las 4 de la mañana!!! Que viveza la de aquellos tiempos! El 16 estaba el Sr. Ballesteros en Durcal (entre Granada y Motril) y el vándalo Soult en Granada, de donde segun indicios trataba de salir.

Partes telegráficos. = *Dia 18.* = De las 11 de ayer á las de hoy. = Continúa nuestra tropa trabajando en la cortadura del Trocadero y en demoler varias baterias de este sitio, la del matadero de Puerto-real; la blanca inmediata á la venta llamada Rufin, la primera, y segunda avanzadas del arrecife; y el reducto de la falda del cerro de Sta. Ana, habiendo retirado de la segunda arriba dicha á Puerto-real las cureñas. = Han salido de bahia con direccion á Levante 9 transportes escoltados por una fragata y un bergantin de guerra todos ingleses; y ha entrado de Poniente una fr. mte. española, la que hizo saludo.

Capitania del Puerto. = *Dia 18.* = De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Rivadeo quechem. esp. dos Hermanos con lastre: de la Coruña bca. id. Regla con provisiones: de Portsmouth transp. ing. Orlando: escolta 4 transp. que conducen mil hombres de tropa de su nacion: de Baltimore y Gibraltar fr. esp. el general Ballesteros con arina, arroz, y maiz: de Veracruz y la Havana fr. id. la Dolores con madera, palo, frutos y 230 ps fs. en 50 dias del segundo puerto: de Gibraltar fr. de grra. ing. Nemesis: escolta 8 transportes de su nacion con lastre: de Malta é id. b. mte id. el Aguila con trigo.

TEATRO. = El castigo de la miseria, comedia en 3 actos. = Los corsarios argelinos, bayle. = Saynete. = A las 7 $\frac{1}{2}$.

Redactor general del 18 de Setiembre.

Comienza inseyrtando un decreto de 4 $\frac{1}{2}$ pág. = Sigue el extracto (que ni es extracto ni piensa serlo) de la Gac. de

la Regencia. Entra con el *Diario mercantil del 17* y dice varias frases de un artículo de dicho diario sin orden ni concierto, dexando al lector casi en ayunas. = Entra con el *Conciso del 17*, y le atribuye falsamente una porción de proyectos del Sr. A. M. C. y toma las cosas todas al rebest: cita bombas sin dar idea de ellas. = Luego va *la Abeja española*, núm. 6: descuartiza este apreciable y nuevo periódico, arrancandole períodos que forman un batiburrillo insulso; y estropea lindamente el bello artículo sobre *Mamarrachos* que publica *la Abeja*. = Se siguen las noticias, copiadas á la letra de la *Gac. de Mad.*: todas las encaxa, aunque algunas de ellas ya no vienen al caso en Cadiz: (*El Conciso publicó las esenciales.*)

Comercio. = Ha abierto registro para la Havana la goleta Sta. Rosa. = *Correos*: el paquete ingles se detiene hasta mañana en la tarde (sin duda el 19.) = *Gobierno*: Se permite la extraccion de granos: (*ya lo publicamos.*) = *Partes telegráficas y capitania del puerto...* (*en el Conciso.*)

Artículo comunicado. Ahora bien, D. Antonio Ordoñez dice á M. que si este conociese bien el carácter del Sr. Echavarrri y estuviere enterado de las órdenes que ha recibido del gobierno, no tendria la osadia de expresarse de un modo tan indecoroso y contrario á la verdad: (*véase Red. del 15 artículo comunicado:*)... que las operaciones del Sr. E. han sido conformes á las órdenes del gobierno como se manifestará á su tiempo: «trata de calumnioso (*con esto nada tiene el Red. vengán artíc. y mátense ellos*) el tal artículo del Sr. M. y dice le exigirá la correspondiente responsabilidad.

Calle Ancha. = El 30 entró en Valencia Pepe (*noticia fresca! Esto es copiado casi á la letra del Conciso del dia 6, pág. 6. linea 36.*) = El Sr. Tapia ha sido nombrado redactor de la gaceta de la Regencia: (*antes fue nombrado el Sr. Cancelada y ha renunciado.*)

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.